

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. **PAGO ADELANTADO.**

Diario de Burgos

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. **PAGO ADELANTADO**

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXIX. Núm. 8.462.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Jueves 2 de Enero de 1919

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono, 272.



EL SEÑOR

Don Juan Antonio Gutiérrez Martínez,

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES,

ha fallecido en el día de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

EL ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE ESTA CIUDAD:

Su director espiritual; su desconsolada esposa doña Dolores Moliner Vaquero; hijo don Juan Antonio, alcalde de esta capital; hija política doña María del Pilar de Yarto; hermano don Gregorio; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y la asistencia al entierro y funeral, que se han de celebrar en la parroquia de Santiago Apóstol (inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana), el primero mañana viernes, á las once de la mañana, y el segundo el sábado 4, á la misma hora, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 2 de Enero de 1919.

El duelo se despidе frente á las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Casa mortuoria: Duque de la Victoria, 17.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar en dichos días el Santo Sacrificio de la Misa en la misma parroquia, aplicándole por el alma del finado, recibirán la limosna de tres y cuatro pesetas antes y después de la víspera.

Hay concedidas indulgencias á todos los fieles por los actos de piedad que apliquen por el alma del finado.



PRIMER ANIVERSARIO

El viernes 3 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el aniversario de

Doña Lucía Peralta Arnaiz

que falleció en igual fecha del año anterior

E. P. D.

Su viudo don José de la Morena Uraín; padres; hijos doña Pilar, don Gerardo, doña Felisa y don Gonzalo Díez de la Lastra; hijos políticos doña Carmen, don Luis, doña María y don Pedro José de la Morena, don Isidoro Martínez y don José Nebreda; nietos, hermanos, hermanos políticos y testamentarios

Ruegan á sus amigos la asistencia á este acto religioso, en lo que recibirán especial favor.

Burgos 2 de Enero de 1919.

Doctor Ureña del Val
OCULISTA
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6.
Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Doctor Rojas Gutiérrez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Conej. Vía de diez á doce y de cuatro á seis
Puerto del Rey, 22, 1.º

M. Cajal, médico
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

E. Ruiz Dominguez
Médico de la Beneficencia Municipal
Consulta de doce á dos
SAN PABLO, 10, PRINCIPAL

VENTA
de una máquina nueva «Singer», para bordar. Santa Clara, 14, bajo.

EXPOSICIÓN
Libros especiales para regalo á los niños y niñas los días de Navidad, Año Nuevo y Reyes
Amenos, instructivos, atrayentes
Más de mil títulos diferentes desde 10 céntimos á 25 pesetas
Los hay también en francés é inglés. Antes de comprar cualquier regalo para los muchachos, visitad la
Librería de Hijos de Santiago Rodríguez, PASAJE DE LA FLORA, 12 — BURGOS —

Gabinete dental
dirigido por el profesor dentista
DON JOSÉ DE DIEGO.
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta: de 9 á 1 y de 5 á 7.
Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante
D. Emilio Polcar.

FÁBRICA DE COLCHONES
de muelles de todas clases de Rufino Díez Carcedo, Nuño Rasura, 10.
Se hacen toda clase de arreglos.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres
Lain-Caivo, 18, principal.

Dr. López Gómez,
profesor del Instituto Rubio, de Madrid,
especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.



PRIMER ANIVERSARIO

DOÑA BRAULIA MAGDALENA, VIUDA DE D. EUSTASIO MARTÍNEZ,

falleció el día 1.º de Enero de 1918

(Q. E. P. D.)

Sus hijos D.ª Domitila y D. Enrique Martínez; hijos políticos D. Jesús Caro y D.ª Mercedes González; nietos, primos y demás familia

Ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al *Oficio de Aniversario*, que se celebrará mañana viernes, á las nueve y media de la mañana, en el convento de Reverendos Padres Carmelitas, de esta ciudad, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 2 de Enero de 1919

EL SEÑOR

DON HONORIO CAÑO MARTÍNEZ

ha fallecido en el día de hoy á los 55 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Ricardo, D.ª Sara, D.ª Patrocinio, D.ª María de la Paz y D.ª María Purificación; hija política D.ª Felisa Porras; hermanas D.ª Máxima y D.ª Fermína; hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Suplican á sus amigos una oración por el alma del finado y la asistencia al entierro, que tendrá lugar mañana viernes, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, así como al funeral, que se verificará el sábado 4, á las diez de la mañana, en la misma iglesia, por cuyos actos de piedad les quedarán siempre agradecidos.

Burgos 2 de Enero de 1919.

Viviá: Santa Agueda, 32, 2.º

No se reparten esquelas.

El empréstito municipal

Relación de suscriptores:

	PESETAS
Suma anterior	242.800
D. Fidel Domingo Monedero	200
D. Antonino Zumárraga Díez	250
Total	245.250

Crónica militar

Ayudante de campo

Se nombra ayudante de campo del intendente militar de la sexta región don Antonio Orio Daler, al comandante de Intendencia D. Vicente García Encinar, que tiene su destino en Salamanca.

Retiro

Se le concede para Melilla al auxiliar de primera clase de Intendencia D. Manuel Estébanez Sánchez.

Destinos civiles

Para su provisión por Guerra se anuncian los siguientes:
Peatón de San Millán de San Zadornil y Arroyo, con 300 pesetas anuales. Cartero de Cornudilla, con 250.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombradas maestras interinas:

De Barrio de Santa Marina, D.ª Isabel Santa María Martínez, y de Montuenga, D.ª Vislación Martínez López Haro.

Club Ciclista Burgalés

En el domicilio de esta Sociedad se celebró ayer, 1.º de año, la toma de posesión de la nueva Junta directiva para 1919, compuesta de D. Angel Conde F. Cobo, presidente; D. Melchor Gutiérrez, vicepresidente; D. Félix Domínguez, secretario; D. José Gómez, vicesecretario; D. Justo del Río, tesorero; D. Teodoro Guerrero, vicesecretario; D. Remigio Hernández, D. Eduardo Verduras, D. Daniel Gutiérrez, D. Francisco Urrea, D. José Marañón y D. Galo Rodrigo, vocales.

Asistió en pleno, siendo obsequiados por su digno presidente con café, licor y habanos, reinando gran entusiasmo, en celebración de los triunfos obtenidos recientemente y haciendo votos por su engrandecimiento y por que se lleven á la práctica los grandes proyectos que se tienen en estudio.

P. DALER.

NOTICIAS

La guardia civil de Soncillo ha defendido á los vecinos de Ahedo de las Puebas Moisés y Abelardo Sáinz Peña, los cuales, en 18 de Octubre y 8 de Diciembre últimos penetraron en la casa que en Ahedo posee D.ª Cirila Fernández Doña residente en Madrid, apoderándose de tres colchones, cinco mantas, cuatro sábanas, un cubre-camas, tres almohadas, dos fundas, dos toallas, un sombrero, una copa de cristal y un reloj de pared. Les fueron ocupados todos estos efectos.

En una cabaña sita en el punto titulado «Perillo de Lunada», del término de Espinosa de los Monteros, detuvo el 30 del pasado la guardia civil á Aureliano Fernández Incógnito, cuyo sujeto se hallaba reclamado por el juzgado del distrito del Ensanche, de Bilbao, por haber hurtado 625 francos á su compañero de hospedaje Sebastián Garamendi. Se le ocupó la cantidad sustraída.

El cartero de Cabañas de Virtus, Mariano Díaz Gómez, ha sido puesto á disposición del juzgado, por suponerle autor de la expención de bacalao nocivo para la salud pública.

CIRCULO MARIANO.—Habiendo fallecido el señor presidente D. Juan Antonio Gutiérrez (q. e. p. d.), se invita á todos los señores socios y congregantes al funeral y entierro que tendrá lugar mañana día 5, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago.—La Junta.

Nuestro compañero en la Prensa don José Quesada observó esta mañana que tres individuos merodeaban por algunas calles, deteniendo á algunos aldeanos, á quienes dirigían preguntas sospechosas. En la calle de Huerto del Rey detuvieron á un vecino de un pueblo inmediato, y cuando estaban preparando un fimo, llamó el señor Quesada al guardia civil Bauenaventura Rojo González, quien en unión del municipal Modesto Saldaña, logró detener á uno de los sospechosos, llevándole á la inspección de vigilancia, donde dijo llamarse Pedro Yoro Fernández (a) El Argentino.

Resultó ser un conocido carterista. Sus dos compañeros se dieron á la fuga, no habiendo podido ser capturados.

Tienda-Asilo.—En el día hoy se han distribuido 606 raciones.
D. Baldomero Villegas y señora, han hecho á esta Tienda-Asilo un donativo de 200 pesetas.

La Junta, en nombre de los pobres, les da las más expresivas gracias.

Ha fallecido en esta capital D. Honorio Caño Martínez, á cuyos desconsolados hijos y demás familia acompañamos en el sentimiento.

En virtud de concurso, ha sido nombrado profesor numerario de Geografía, de la Escuela Normal, de Burgos, don Francisco Díaz Lora, que venía prestando sus servicios en la de Cuenca.

Han sido promovidos: á cartero de primera clase, D. Cipriano García, y á cartero de segunda clase, D. Dámaso García Fernández, que era supernumerario con el número primero, en la administración principal de Correos de esta ciudad.

Enhorabuena.

Suscripción

para la reparación del templo de San Lesmes, Patrón de Burgos.

	PESETAS.
Suma anterior	2.766 90
D.ª Luisa Arroyo	10
Un feligres	50
D. Daniel González Miguel	5
Un devoto de San Lesmes	5
R. A.	3
D. Enrique Rubio	25
D. Maximino Turrientes	1
La niña María Valeria Ruiz Larrea	3
El niño Miguel Angel Ruiz Larrea	2
D.ª María Osede de Duquesnay	5
D. José Oviedo	5
Un feligres	2
D. Celsifino Fernández	2
D. Rafael Royuela	1
D. Benito Garía	1
D. Rufino Ortiz	2
E. A.	50
D. Emilio Rayón, capellán de la parroquia	10
Una señora devota de San Lesmes	2 50
Una feligresa	1
Total	2.854 40

Los donativos pueden entregarse en la secretaría del arzobispado, en las redacciones de *El Castellano* y el *DIARIO* de Burgos y en la parroquia. Se dará cuenta todos los jueves.

De la provincia

Aranda de Duero

Nuevas comisiones

En cumplimiento de lo que disponen sus respectivos estatutos, las sociedades de recreo han celebrado juntas generales para proceder á la elección de cargos.

En «La Filarmónica», simpática sociedad de baile, modelo de entre las de su clase por su antigüedad y su cultura, pues nunca en ella se dió una nota desagradable, se ha nombrado la siguiente comisión:

Presidente, D. Mariano Esteban. Vicepresidente, D. Silvano González. Tesorero, D. Esteban Martín. Secretario, D. Enrique Calatayud. Vocal, D. Alejandro Blanco. En el «Casino Artístico» han resultado elegidos:

Presidente, D. Segundo Castilla. Vicepresidente, D. Angel Mambrilla. Tesorero, D. Mariano Andrés. Bibliotecario, D. Pantaleón Almería. Secretario, D. Busebio Revilla. El «Círculo de Recreo» tiene por directiva á los señores siguientes:

Presidente, D. Cosme Berzosa. Vicepresidente, D. Juan Bautista Iglesias. Tesorero, D. Priscilo Rojo. Secretario, D. Juan Miguel. Bibliotecario, D. Dionisio López. Vocales, D. Tomás Blanco y D. Luis Sánchez.

«La Tertulia», de Aranda, renueva sus cargos por mitad cada año. En el actual corresponde cubrir el de presidente, tesorero, secretario y bibliotecario. Por mayoría de votos resultaron elegidos:

Presidente, D. Manuel Alba. Tesorero, D. Nicanor Pascual. Secretario, D. Ramón Mira. Bibliotecario, D. Gerardo Redondo.

Esos nombramientos son un indudable acierto, y han sido acogidos por los socios con singular simpatía. Vinculados los cargos en personas prestigiosas, queridas de todos, la actual comisión de «La Tertulia» ha de dar á la sociedad muchos días de esplendor.

Todos los señores que han cesado, solo elogios merecen por su actuación. Pero queremos tributar un particularísimo, al bibliotecario D. Enrique Rozas, por el acierto con que ha cumplido su cometido. La biblioteca de «La Tertulia» no estaba antes en consonancia con lo que es la sociedad, hoy sí lo está.

La cultura del señor Rozas ha eliminado libros inútiles, y ha hecho que se adquieran otros muchos, necesarios por ser obras más maestras de autores contemporáneos. Hoy es una biblioteca perfectamente organizada y bastante copiosa.

De D. Gerardo Redondo, que desde hoy está encargado de esta misión esperamos también muchísimo, porque sabemos que su debilidad son los libros, y conocemos su excelente gusto literario.

J. DEL PINO HURTADO.

1 de Enero de 1919.



PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Gonzalo Villangómez Alonso,

que falleció el día 30 de Diciembre de 1917

Q. E. P. D.

Sus hermanos D.ª Benita, D.ª Lucía y D. Elías Villangómez Alonso; hermanos políticos D. Federico Ramos Rubio, D. Federico Carro Ramos y D.ª Justina Izquierdo Ortega; tíos, D.ª Juliana, D. Benito, D. Luis y D. Mariano Villangómez Prieto; ífo político D. Marcelino Carrera; primos y demás familia

Suplican á sus amigos le encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia del Hospital del Rey el viernes 3, á las diez de la mañana, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Burgos 2 de Enero de 1919.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

La elevación de las tarifas ferroviarias

Modificaciones de la Compañía del Norte

Basándose en la autorización concedida á las empresas ferroviarias por Real decreto de 26 de Diciembre último, la Compañía de los Ferrocarriles del Norte ha modificado sus tarifas de transporte en la siguiente forma:

TRAFICO DE VIAJEROS

Billetes á destino fijo, ya sean á precio entero, ó sencillos y de ida y vuelta á precios reducidos.—Al precio indicado en los billetes, se aumentará el 15 por 100.

Billetes «passe partout», á precio entero y billetes á mitad de precio para niños.—A los precios que resulten de las bases correspondientes de las tarifas generales, se agregará el 15 por 100, y sobre el total á percibir, después de adicionado el impuesto del 25 por 100, se establecerá el redondeo de cinco en cinco céntimos.

Autorizaciones gratuitas.—En las autorizaciones gratuitas, el impuesto del 25 por 100 se calculará sobre el precio de un billete á precio entero, recargado con un 15 por 100.

Autorizaciones á mitad y cuarta parte de precio.—Sobre la percepción que á la Compañía corresponda, se aumentará el 15 por 100. Al impuesto del Tesoro, á razón del 25 por 100, se calculará sobre el precio de un billete á precio entero, recargado con un 15 por 100.

Suplementos para asientos de lujo, incluso para los carruajes de la Compañía Internacional de coches camas. Sufrirán igual recargo que los billetes á precio entero y este recargo se aplicará de igual modo que en dichos billetes.

Billetes kilométricos, billetes semicirculares y tarjetas de abono.—Aumentados los precios totales en un 15 por 100, en todo billete ó tarjeta de abono expedidos desde la citada fecha después de hecho el aumento, se hará el redondeo del total, de cinco en cinco céntimos. En los billetes kilométricos el impuesto del Tesoro será del 15 por 100, y en los semicirculares y tarjetas de abono, del 10 por 100.

Billetes facilitados por las Agencias de viajes.—En los billetes á precio entero que expendan las agencias desde 1 de Enero próximo y en cuyo importe no aparezca el aumento del 15 por 100, las estaciones iniciales del trayecto comprendido en cada cupón percibirán el importe que á dicho aumento correspondía, y en los billetes kilométricos ó semicirculares en que tampoco aparezca cobrado el aumento y cuya expedición hubiera tenido lugar dentro del período en que se aplique el aumento, se percibirá en la taquilla, al ser presentado el billete,

el 15 por 100 sobre el precio total que el mismo represente.

Billetes de tarifas internacionales.—En todos ellos se aumentará al percibir el trayecto español y la percepción que corresponda al Tesoro el 15 por 100.

Billetes en combinación con diligencias y automóviles.—El aumento de los establecerá sobre el percibe del ferrocarril, aplicándolo en igual forma que en cualquier otro billete.

Cartera militar de identidad, tarjeta de identidad y autorización militar para pasajes de tropa.—A las percepciones que respectivamente correspondan según las bases aplicables á los transportes de personal del Ejército y de la Armada, se aumentará asimismo el 15 por 100, y sobre el total se establecerá el impuesto del 10 por 100.

Billetes de caridad y para Asociaciones religiosas.—Sobre la mitad de precio que á la Compañía corresponde, se adicionará el 15 por 100, y al producto que se obtenga, se aumentará como impuesto del Tesoro.

En los billetes de caridad, el 10 por 100 sobre la cantidad que constituya el percibe de la Compañía.

En los de las Asociaciones religiosas, el 25 por 100, de lo que corresponda al ferrocarril en un billete á precio entero, recargado con el 15 por 100.

Billetes de favor para el personal ferroviario. A la percepción que obtenga la Compañía en todo billete concedido á su personal ó al de otras líneas que viaje por las suyas, se aumentará el 15 por 100, y sobre el total se adicionará el 10 por 100 de impuesto.

Billetes de favor para familias del personal de las Divisiones de ferrocarriles.—A la percepción de la Compañía se adicionará el aumento del 15 por 100, y para la percepción del Tesoro entero del 25 por 100 se tendrá en cuenta, además del importe de un billete ordinario, el recargo del 25 por 100.

Billetes para conductores de transportes (ganaderos), etc.—Al producto de la base de pesetas 0.01125, que en algunas tarifas se ha fijado como percepción de la Compañía por viajero y kilómetro, se agregará el 15 por 100, y al total se le adicionará el 10 por 100 de impuesto.

Cambios de clase y prolongaciones de viaje.—A la cantidad á percibir como percibe de la Compañía, se le aumentará también el 15 por 100, agregando además el impuesto.

Trenes especiales.—El producto de la base será un aumento en un 15 por 100, añadiendo el 25 por 100 de impuesto.

Transportes por cuenta del Estado.—Sufrirán el mismo recargo que los demás transportes.

Esta reforma empezó á regir ayer, 1.º de Enero.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

Acta de la celebrada el 18 de los corrientes.

Idem de la del concurso celebrado para la adquisición de escobas de brezo para el servicio de limpieza.

Idem de la del ídem para contratar el servicio de herraje y asistencia facultativa á las caballerías propiedad de la Corporación.

Diciámenes.—De la comisión de Abastos, en las instancias de D. Mariano Romo Abad, en suplica de que se le conceda autorización para vender frutas en la planta baja de la casa núm. 5 de la calle de San Lorenzo, y D. Hermógenes Suárez, solicitando dos puestos del Mercado Cubierto para la venta de pescado fresco.

De la de Beneficencia, en la instancia de D. Ramiro Avila, que solicita la jubilación voluntaria con los haberes á que tiene derecho; y proponiendo el nombramiento de los practicantes que han tomado parte en las oposiciones celebradas.

De la de Cementerios, en la instancia de D. Emilio García, solicitando la propiedad de una sepultura en el Cementerio de San José.

De la de Consumos, en la instancia de D.ª Rosa de Pablo, viuda del empleado de Consumos D. Evaristo García, víctima de un accidente ferroviario, en suplica de algún socorro.

De la de Gobierno, en la moción de varios señores capitulares, referente á que por el señor alcalde se impongan las multas correspondientes á los señores concejales que no asistan á las sesiones ó de ellas se ausenten sin licencia; en la de los señores Cecilia y Morera, referente á que se gestione con urgencia la cesión á la ciudad de Burgos de su histórico castillo, y en la del capitular señor Cecilia, referente á los tramites á que deben ajustarse en el despacho de las mociones que presenten los señores concejales; en la instancia del señor presidente del Comité ejecutivo, en suplica de que el Excmo. Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad á la erección de un monumento á la memoria del Dr. Mollner.

En varias cuentas.

Mociones.—Del señor Carcedo, solicitando un expresivo voto de gracias para el señor celador, sepulturero y vigilante nocturno del Cementerio de San José, por el trabajo que sobre estos empleados ha pesado con motivo de la epidemia.

Espárragos Trevijano

Se prefieren á los frescos.

1 de Enero de 1919.

En la mañana de hoy ha dejado de existir el señor D. Juan Antonio Gutiérrez Martínez, padre de nuestro muy querido amigo D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner, alcalde de esta capital. La triste noticia, al divulgarse en las primeras horas de hoy, produjo unánime sentimiento en la población, donde las simpatías de todos los burgaleses, llenándose de firmas los pliegos colocados en la casa mortuoria, á donde acudieron á expresar su dolor personas de todas las clases sociales.

Descanse en paz y reciban su apenada esposa, D.ª Dolores Moliner Vaquero; su hijo, y demás distinguida familia, el testimonio de nuestro sincero pésame por la inmensa desgracia que les aflige.

En el día de hoy, á las diez de la mañana y en el altar de la Purísima, de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, han dado comienzo las misas gregorianas por el eterno descanso del señor don Ramón Lostau Palacios, que falleció el día 14 de Diciembre último. D. E. P.

Desde Miranda comunican á nuestro colega *La Rioja*, de Logroño, la siguiente noticia:

«Venta del balneario de Sobrón.—Por noticias fidedignas sabemos que una importante sociedad bilbaína, ha adquirido la propiedad del renombrado balneario de Sobrón y Soportilla.

La Sociedad se constituye con 750.000 pesetas en acciones y 500.000 en obligaciones, cuya suma se destina á pago del balneario, mejoras y propaganda.

Se calcula en un millón de botellas de venta anual, entre las que se cuenta la exportación á América.»

Tomás Martínez (a) Ratón, se cayó al cauce en las inmediaciones de Villargama, siendo sacado por tres personas que le auxiliaron convenientemente, llevándole después al Asilo de pobres transeuntes.

En Sotresgudo ha sido detenida Primitiva Alvilla Hierro, de 16 años, autora del hurto de 307 25 pesetas á Primitivo Ruiz Fernández, vecino de dicho pueblo, en cuya casa se hallaba sirviendo como criada.

«Los que saben ocuparse en cualquier lectura útil y agradable, jamás sienten el tedio...» Estas palabras de Fenelon, no deben olvidarlas los padres que en estos días de júbilo y regocijo se proponen premiar á sus pequeños por su comportamiento, y sobre todo, para que no pase inadvertida la tradición del día de los Reyes.

En los países más adelantados, existe la costumbre culta y delicada de regalar un buen libro á los muchachos en lugar de inútiles chucherías. Arraigando y extendiendo esta costumbre, se realiza hermosa obra, no sólo para la educación de la juventud, sino también en beneficio de la cultura de nuestro país.

Corren aires de renovación. Edificamos el gusto de los hombres del mañana, nacidos aptos para comprender y apreciar las bellezas que encierra un libro bien escrito, de asunto moral é interesante y que á la vez reuna los atractivos de una presentación artística y sugestiva.

Utilicemos el libro como objeto principal de regalo; inculquemos en la juventud el amor á los libros y hagamos comprender que son ellos los mejores y más fieles amigos.

El libro queda siempre, se conserva—á diferencia de los juguetes y baratijas—y en sus páginas halla constante distracción la imaginación infantil.

La conocida librería y casa editorial Hijos de Santiago Rodríguez, de esta ciudad, respondiendo á esta costumbre, cada día más arraigada entre las familias cultas y preocupadas de la educación de sus pequeños, tienen expuesto estos días un surtido de más de mil títulos diferentes con texto en español, francés é inglés, que son una verdadera delicia y un encanto incomparable para los muchachos.

Luis Valero Carreras (laureado por la Real Academia de Medicina) CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

Rayos X. Alta frecuencia. Ozonización. El día 5 de los corrientes, recibirá á sus clientes en el Hotel del Norte y Londres, de once á una y de dos á cinco.

ILLIO MONTES FOTOGRAFO DE LA REAL CASA. Se retrata de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y á plazos.

Plaza Mayor, 3. Se venden las riquísimas salchichas, lomo de cerdo y chicharrones preparados, en «La Extremaña», salchichero de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

MATANZAS Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla dulce y picante, pimiento fina, anís, orégano, tramiña y el legítimo arroz bomba para las mortecillas; gran surtido en legumbres, azúcares y chocolates hechos á brazo; conservas de todas clases, ron, coñac y aguardiente, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y sueltos por litros, champán de varias marcas y sidra achampanada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim, 21, teléfono 105, El Buen Gusto. Sucursal: Villajón, 1, teléfono 13, Panta Brava.

ARBOLES FRUTALES BERMEJO — LOGROÑO. Bebed las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

BERLINA Y TRONCO Se vende una berlina enganchada con tronco de Jacas losinas, jóvenes, aparejada y mantas. Informes, Santa Clara, 7, cochera, ó San Pablo, 10, principal.

Diario de avisos

Notas religiosas

Santos Antero, Anastasio y Florencio.

Jubileo Circular de las 40 Horas.

Se expondrá S. D. M., a las diez de la mañana, celebrándose a continuación misa solemne.

A las cinco de la tarde se rezará la estación al Santísimo Sacramento y a continuación el trisagio, al cual seguirá el sermón, que predicará mañana el reverendo P. Prior del Carmen.

Terminarán estos cultos con un motete al Santísimo, Santo Dios, reserva solemne y adoración del Niño Jesús, durante la cual se cantaran villancicos.

San Lorenzo. Corte de Honor a Nuestra Señora del Pilar.

Novena a las cinco y media de la tarde, predicando el M. I. Sr. D. Cándido Marín Marín, canónigo de la S. I. C. de Santo Domingo de la Calzada.

Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza. Solemne octavario que dedican al Nacimiento del Niño Jesús, a las cinco y media de la tarde.

Predicará mañana el M. I. Sr. Dr. don Francisco García Mayo, canónigo penitenciario de la S. I. M.

Audiencia

Señalamientos para el día 2

SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, seguido entre el Ayuntamiento de Carranza y la sociedad José Ignacio Aguirre, sobre apelación de un auto: ponente, señor Tebada; defensores, Licenciados Migoya y Merino; procuradores, Gutiérrez y Martínez López; secretaria del Lic. Capua.

Del juzgado de Santander, entre D. Valentín Fernández y D. José Quintana, sobre rescisión de un contrato, ponente, señor Doral; defensor, Lic. Solano; procuradores, Aparicio y Miegimolle; secretaria del Lic. Mena.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Jesús Marino, sobre hurto; ponente, señor presidente; defensor, Licenciado Montero; procurador Fuente; secretaria del Lic. Mena.

Registro Civil

Defunciones.—Antonio Pardo Gil, de Burgos, 68 años, Trinidad, 20; Juan Antonio Gutiérrez Martínez, de Burgos, 60 años, Duque de la Victoria, 17; Celestino Portugal Serrano, de Cascajares de

la Sierra, seis meses, Casa Provincial. Nacimientos.—Manuel Vicente García Martínez, María del Pilar Martínez Munguía.

Matrimonios.—Don Cipriano Calzada Martínez, con doña Batilde López Díez, mañana, a las seis, en San Lorenzo.

Casa de Socorro

En las últimas 24 horas han sido asistidas seis personas de lesiones leves.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 692.7 a las cuatro de la tarde, 691.4. Temperaturas.—Máxima sol, 11.0; mínima sombra, 6.0; mínima sombra, 1.0. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana S a las cuatro de la tarde de SO.

Mercados

Burgos 2.—Alaga a 84 reales los 44 kilos; =ptas. 47.72 los 100 kilos. Mocha a 79 los 42 y 1/2; =46.47. Rojo a 79 los 42 y 1/2; =46.47. Cebada a 50; =39.06 ídem. Yeros a 88 los 42; =50 ídem. Avena a 54; =32.69 ídem. Harinilla a 76 rs. fanega; =41.30 pesetas los 100 kilos.—Comidilla a 63; =36.95 ídem. Salvadillo a 41; =29.71 ídem. Salvado a 42; =30.43. Entraron 200 fanegas.

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 54 AÑOS DE EXISTENCIA. Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

La Unión y el Fenix Español

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Disponiendo que desde 1.º de Enero, los temporeros de Abastecimientos se dividan en tres clases; señalando las condiciones que en cada una de estas han de reunir, y confirmando en sus cargos a los actuales.

Anunciando que se ha concedido por el tribunal de presas de Francia un plazo de tres meses para que los interesados apelen de la sentencia dictada sobre la captura en Ceite, a bordo del vapor español «Begoña Vi», de 33 barriles de vino.

Anunciando vacante la plaza de vicesecretario de la Audiencia provincial de Huelva.

Aclarando diversos apartados de la Real orden de 27 de Diciembre último, en el sentido de referirse igualmente a los tipos de los fletes procedentes de la Argentina y Uruguay.

Fijando el sueldo de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal.

Cambio de telegramas

El Rey ha recibido un telegrama de Mr. Wilson, que dice así: «A S. M. el Rey de España: Me permito enviar las más expresivas gracias por sus felicitaciones del nuevo año, esperando que éste sea más abundante en bendiciones y prosperidades para el pueblo español.»

También ha recibido este otro despacho del Rey de Bélgica: «Muy sensibles nos han sido los votos que la Reina y tú hacéis para nosotros. Aprovechamos esta ocasión para dar gracias por los testimonios de simpatía que has dado al pueblo belga en cuantas ocasiones se han presentado y que han servido para estrechar los lazos de amistad entre las dos naciones. Tu hermano y primo afectísimo, Alberto.»

De Palacio

Después del Consejo ha recibido el Rey al general Milans del Bosch. El día 6 habrá capilla pública en Palacio y por la tarde la recepción militar que se había suspendido desde que empezó la guerra.

Chile y España

El actor D. Fernando Díaz de Mendoza ha estado en Palacio, siendo portador de una carta del alcalde de Santiago de Chile para S. M. el Rey y de una medalla que reproduce el escudo antiguo de la ciudad y que fué sustituido hace más de un siglo por otro apócrifo.

La medalla, de oro, va encerrada en un estuche magnífico, y ostenta en el centro un león rampante de plata, orlado por ocho conchas en campo azul. En el reverso lleva la siguiente dedicatoria: «A S. M. Alfonso XIII, Rey de España, el alcalde de Santiago de Chile, José Víctor Beza.»

La carta dice así: «Majestad: Los sentimientos de amor a la madre patria, siempre han tenido en el corazón de los chilenos sitio preferente, y es para nosotros justo motivo de orgullo remontar nuestra situación a los antiguos conquistadores del Nuevo Mundo, que escribieron con sus espadas páginas que no tuvieron paralelo. Por ello es que cuanto fiende a recordar nuestro origen, será grato al alma chilena. Cuando desempeñé el cargo de alcalde de esta ciudad, quise hacer una obra de justicia, restaurando al uso oficial y permanente el escudo de armas que concedió a esta ciudad un gran Rey. El escudo había sido olvidado largos años y sustituido por otro apócrifo. Con profunda satisfacción firmé el decreto por el que sustituiría a éste el verdadero emblema, porque ello significaba un recuerdo a la madre patria. Esta restauración fué recibida con general regocijo, pues se vio en esto un movimiento nuestro que nos acercaba más a un común origen y a seculares tradiciones. No me engañé, porque el hondo sentimiento que enlazó a nuestra nación con la madre tierra, está presente en todos y cada uno de nuestros actos, y no se descuida ocasión para expresarlo. La ciudad de Santiago ostenta hoy el emblema olvidado cerca de cien años y él nos habla a la sangre, a la fe y a la historia con afecto filial, tan sincero como sentido. He deseado, majestad, hacer llegar a vuestras manos un ejemplar de tal escudo, acuñado en oro, junto con una copia del decreto que le restaura, como ho-

Homenaje al Rey

En el ministerio de Estado se facilitó una nota oficiosa. Según ella, nuestro embajador en Washington transmite un mensaje firmado por importantes elementos de la colonia española en Nueva York, en que felicitan al Rey con motivo del año nuevo.

Dice: «En las presentes circunstancias mundiales, los originarios de varias regiones de España presentan a tan augusto señor el testimonio de su amor a nuestro país y el homenaje de admiración y confianza al Rey, que con su inteligencia elevada dirige el Estado español.»

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Determinando las normas para la de-

claración de aptitud para el ascenso de jefes y oficiales.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Cristóbal Moreno de Monroy y al inspector de Sanidad de la Armada D. Joaquín Olivares.

Confiriendo el empleo de general de brigada, en situación de reserva, al coronel de Caballería D. Faustino Perier.

Nombrando gobernador militar del Ferrol, el general de brigada D. Francisco Artigau.

Disponiendo que el general de brigada señor Feliú, en el cargo de jefe de sección del ministerio.

Nombrando para sustituirle a don Joaquín Aguirre Echagüe.

Desistiendo al Estado Mayor Central, al comandante de Ingenieros don Joaquín Lallave.

Deslinando a los coroneles de Infantería D. Antonio Sánchez Pacheco, a la zona de Gerona; D. Juan Banzora, a la de Teruel; D. Fernando Acevedo, a la de Orense, y D. Dámaso Jesús Ibáñez, a la de Tenerife.

Concediendo libertad condicional a 31 reclusos del fuero de Guerra que se encuentran en establecimientos comunes.

Madrid, 5-20-1918

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Disponiendo que desde 1.º de Enero, los temporeros de Abastecimientos se dividan en tres clases; señalando las condiciones que en cada una de estas han de reunir, y confirmando en sus cargos a los actuales.

Anunciando que se ha concedido por el tribunal de presas de Francia un plazo de tres meses para que los interesados apelen de la sentencia dictada sobre la captura en Ceite, a bordo del vapor español «Begoña Vi», de 33 barriles de vino.

Anunciando vacante la plaza de vicesecretario de la Audiencia provincial de Huelva.

Aclarando diversos apartados de la Real orden de 27 de Diciembre último, en el sentido de referirse igualmente a los tipos de los fletes procedentes de la Argentina y Uruguay.

Fijando el sueldo de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal.

Cambio de telegramas

El Rey ha recibido un telegrama de Mr. Wilson, que dice así: «A S. M. el Rey de España: Me permito enviar las más expresivas gracias por sus felicitaciones del nuevo año, esperando que éste sea más abundante en bendiciones y prosperidades para el pueblo español.»

También ha recibido este otro despacho del Rey de Bélgica: «Muy sensibles nos han sido los votos que la Reina y tú hacéis para nosotros. Aprovechamos esta ocasión para dar gracias por los testimonios de simpatía que has dado al pueblo belga en cuantas ocasiones se han presentado y que han servido para estrechar los lazos de amistad entre las dos naciones. Tu hermano y primo afectísimo, Alberto.»

De Palacio

Después del Consejo ha recibido el Rey al general Milans del Bosch. El día 6 habrá capilla pública en Palacio y por la tarde la recepción militar que se había suspendido desde que empezó la guerra.

Chile y España

El actor D. Fernando Díaz de Mendoza ha estado en Palacio, siendo portador de una carta del alcalde de Santiago de Chile para S. M. el Rey y de una medalla que reproduce el escudo antiguo de la ciudad y que fué sustituido hace más de un siglo por otro apócrifo.

La medalla, de oro, va encerrada en un estuche magnífico, y ostenta en el centro un león rampante de plata, orlado por ocho conchas en campo azul. En el reverso lleva la siguiente dedicatoria: «A S. M. Alfonso XIII, Rey de España, el alcalde de Santiago de Chile, José Víctor Beza.»

La carta dice así: «Majestad: Los sentimientos de amor a la madre patria, siempre han tenido en el corazón de los chilenos sitio preferente, y es para nosotros justo motivo de orgullo remontar nuestra situación a los antiguos conquistadores del Nuevo Mundo, que escribieron con sus espadas páginas que no tuvieron paralelo. Por ello es que cuanto fiende a recordar nuestro origen, será grato al alma chilena. Cuando desempeñé el cargo de alcalde de esta ciudad, quise hacer una obra de justicia, restaurando al uso oficial y permanente el escudo de armas que concedió a esta ciudad un gran Rey. El escudo había sido olvidado largos años y sustituido por otro apócrifo. Con profunda satisfacción firmé el decreto por el que sustituiría a éste el verdadero emblema, porque ello significaba un recuerdo a la madre patria. Esta restauración fué recibida con general regocijo, pues se vio en esto un movimiento nuestro que nos acercaba más a un común origen y a seculares tradiciones. No me engañé, porque el hondo sentimiento que enlazó a nuestra nación con la madre tierra, está presente en todos y cada uno de nuestros actos, y no se descuida ocasión para expresarlo. La ciudad de Santiago ostenta hoy el emblema olvidado cerca de cien años y él nos habla a la sangre, a la fe y a la historia con afecto filial, tan sincero como sentido. He deseado, majestad, hacer llegar a vuestras manos un ejemplar de tal escudo, acuñado en oro, junto con una copia del decreto que le restaura, como ho-

menaje merecido al digno sucesor del Rey que le otorgó en lejanos siglos.

Acompaña copia impresa del discurso en el cual agradece una generosa manifestación de la colonia española, para que conozcáis por él los finísimos sentimientos de amor a España y de apego a su generosa tradición.

La mano gentil de una española, que es una gloria de la escena, ha querido hacerme el honor de ser portadora del envío, que realiza un acto de justicia y que es grato a mi corazón.

A V. M. se ofrece como servidor, José Víctor Beza, alcalde de Santiago de Chile.

La autonomía

A las cinco y cuarto de la tarde ha quedado reunida la comisión extraparlamentaria.

Los primeros en llegar fueron los señores Alcalá Zamora y conde de Romanones. Este dijo: «Vamos a ver lo que diga este Consejo.»

Sucesivamente acudieron los señores Alba, Orueja, Cierra, quien felicitó a los periodistas por el Año Nuevo; Sánchez Toca, Senante, Gasset, Ruiz Jiménez y Maura, quien al ver tantos periodistas exclamó: «Señores, parece que estoy en el Poder. Esto me da una sensación de poderío.»

Más tarde llegaron los señores García Prieto, Rodríguez y Chabaud. El señor Gasset manifestó que la comisión trabajará sin hacer caso de coacciones, ni de presiones de fuera.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—Han llegado los señores Leroux y Prieto (D. Indalecio) y regresó de Tortosa D. Marcelino Domingo. Entre el personal de la sucursal del Banco de España reina agitación. Una comisión ha conferenciado con el director para exponerle sus quejas.

La Federación de las Artes del Libro secunda la huelga de tipógrafos, que es general.

Más firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: FOMENTO.—Admitiendo la dimisión al subsecretario D. Vicente Canfios. Nombrando para sustituirle a D. Isidro Pérez Oliva.

Revisión y anulación de créditos, que produjeron una economía en el presupuesto de 2.700.000 pesetas. Dando nueva redacción al artículo 34 del reglamento de la Escuela de Ingenieros de Montes.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando magistrado del Supremo a D. José María Ortega Morejón. Presidente de la Audiencia territorial de Madrid a D. Mariano Sánchez Vázquez. Idem de la provincia de La Rioja a D. Natalio Gamier.

Jubilando a D. Ignacio Martí, magistrado de Barcelona. Nombrando magistrados de Madrid a D. Romualdo de los Ríos y D. Félix Jaraho.

Fiscal de Cáceres a D. Manuel Izquierdo. Magistrado de Barcelona, a don Eduardo León. Jubilando a D. Andrés Gallardo, magistrado de Las Palmas.

Nombrando juez de primera instancia del distrito de Buenavista de Madrid, a D. Joaquín Díaz Canavale. Magistrado de Zaragoza, a D. Zarcarias Ayala.

De Pamplona, a D. Vicente Pascual Calabría. De Las Palmas, a D. Carlos Enramaseguras. De Coruña, a D. Miguel San Juan. De Palma, a D. Cayetano Vázquez.

Fiscal de Bilbao, a D. Jorge Adalberto Sánchez. Magistrado de Pontevedra, a D. Julio Salgado. De Orense, a D. Manuel Martínez. De Lugo, a D. Enrique Freide. Promoviendo a magistrado de Huelva, a D. Fernando Torsoros. Idem de Tenerife, a D. José de Juana. Idem de Jaén, a D. José Solís.

Promoviendo a teniente fiscal de Palma, a D. Miguel García. Magistrado de Huelva, a D. Manuel Pedregal. Jubilando a D. Domingo Vivar, magistrado de Madrid.

Notas finales

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que el ministro no había puesto a la firma del Rey ningún decreto; que los telegramas de provincias acusaban tranquilidad, y que no tenía noticia a la hora presente del resultado de la reunión celebrada por la Mancomunidad en Barcelona.

MEMORIA

Día 31 Día 2

4 por 100 interior 77 90 76 95 ídem fin de mas. 00 00 00 00 5 por 100 amortizable 94 90 94 90 4 por 100 amortizable: 88 00 00 00 Acciones del Banco de España 000 00 490 00 ídem Compañía Arrendataria de Tabacos 298 00 298 00 París 4 por 100 exterior español 87 10 86 00 Cambios sobre París, cheques 91 00 91 25 Cambios sobre Londres, ídem 25 74 25 72 Acciones preferentes Sociedad General Azucarera 96 50 96 50 Acciones ordinarias de ídem 41 25 00 00 Obligaciones de ídem 00 00 00 00 Acciones Banco Español de la Plata 356 25 356 50 Cédulas hipotecarias 4 por 100 98 60 00 00 Carpetas de amortizable 94 10 93 85 Hispeno 000 00 000 00

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, por beneficios del año 1918 un dividendo de CUARENTA Y DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS (42.50) líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón número 85 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el 7 de Enero próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de sus Sucursales en provincias, facturados en los impresos que al efecto se facilitarán gratis a los portadores en las mencionadas dependencias.

Estos, al presentárselos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento contra el que se hará el pago el día en que el mismo señale, si examinados debidamente los cupones a que se refieren resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el recibo.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales. Madrid 21 de Diciembre de 1918.—El secretario general, Luis de Abacete.

ISIDRO PLAZA, banquero

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banco y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Círculo sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

CABALLEROS

En el BON MARCHE se acaba de recibir una gran partida de comidaria, corbatería, fruterías, ligas y otros muchos artículos. Espolón, 6.—Precio fijo.

Por unos céntimos diarios

Compre usted una máquina parlante y una estupenda colección de discos dobles «Odeón». La única marca de las grandes creaciones, zarzuelas, couplets, ópera, bailes, etc. Repertorio elegido por usted mismo. Plazos señalados por usted mismo. Todo sin limitación ni imposiciones. Representante en Burgos y su provincia, Angel García, Espolón, 17, relojería.

HERRADOR

Se necesita una para cuidar de varias parejas de bueyes que se dedican al transporte de carbón de las minas en Villar de Herreros. Espolón, 6.—Precio fijo.

SE VENDE

Una berlina seminueva. Informes, Espolón, 6, 2.º

SE VENDEM

16 cubas de roble de 40 a 60 cántaras, 14 de 15 a 16 y 5 de 4 a 7, todas ellas en buenas condiciones. Para tratar, con J. Cano, Calera, 5, 3.º

NOGALES

Se venden unos 500 a elegir, en un vivero de más de 700, plantío esclavo, no regado y de cuatro a cinco años, al precio de dos pesetas y una cincuenta uno. Para pedidos a D. Enrique Santillana, de La Parte de Bureba.

LIQUIDACION

de muebles, baúles, mesas, camillas, sillas de todas clases y otros artículos. Paloma, 11, viuda de Gutiérrez.

Guardiones de limonera

Se vende una con collarín a la inglesa, otra con collarín a la francesa, y otra con collarín a la calera. Informar, cocheros de Diego Porcelo.

MAQUINARIA AGRICOLA

Gurtiez Hermanos, Yermo y Compañía Segadoras Me. Corinck. Sembradoras Olsier Gurtiez. Arados Oliver (exclusivos en España), arados giratorios, Fanas y otros. Dirigir la correspondencia a nuestro viajante encargado en Mahamad (Burgos) D. Severino Grijelmo

CISCO DE HERRAJ

sin tufo, para braseros, se vende a ocho pesetas, seco en la carbonera de Constantino Barbero, San Juan, 67.

APRENDIZ

de zapatero, se necesita algo instruido. San Juan, 5, zapatería de Busio.

SE ARRIENDA

una casa titulada «Vista Alegre», propia para almacén, en Villayuda 6 La Ventilla. Para tratar, con Segundo Pérez, en dicho pueblo.

PÉRDIDA

La persona que haya encontrado una cartera de señora con un rosario de nácar engarzado en plata, a la salida del Círculo de Obreros, puede entregarla en la calle de San Pablo, 11, 3.º derecha, donde se le gratificará.

AMA DE CRIA

se necesita para casa de los padres, en la calle de San Juan, 37, 1.º

SE ALQUILAN

dos habitaciones. Fernán-González, número 17, 2.º

SE DESEA

comprar de ocasión hilo de cobre electrolítico de cuatro y medio a cinco milímetros de diámetro. Ofertas a Julián Ibeza, Progreso, 2.

DINERO PARA HIPOTECAS

Dinero absolutamente particular. Disponible de momento. 100.000 duros. Condiciones inmejorables para préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, prestando la mitad de su valor en primera hipoteca. Capital amortizable a voluntad en diez años. Interés módico legal y transacción rápida. No se admiten corredores ni intermediarios.

LA ESPIGA DE ORO. S. A. Fernánlez, 6, Madrid.

CABINETES

Se alquilan dos amueblados, para señora, caballero ó sacerdote. Informar, Puebla, 12, 2.º

SE VENDE

una máquina de coser, seminueva. Diego Porcelo, 5, 4.º

SE VENDEN

dos mesas de billar, con sus accesorios; una máquina de fabricar gaseosas, moderna, con sifones; una columna con dos grifos, para mostrador; aparato para cerveza; aparato de carburo e instalación, con diez litras, y dos máquinas de plancha. Informar a Teodomiro Ruiz, en Castrejeriz.

El antiguo taller de vaciador

Se ha abierto nuevamente con personal inteligente, en el mismo sitio que antes estaba establecido, calle de Diego Porcelo, donde se servirá a su antigua clientela, así como a los que tengan el gusto de visitar este taller de vaciado, con esmero y puntualidad. Soy la misma.

MOTOCICLETA

Se vende en inmejorables condiciones y a toda prueba, motocicleta Indian, 7 H.P., con sidecar. Informar en esta administración.

SE VENDEN

varios muebles. Calle de San Juan, 14 al 24, entresuelo, derecha, de diez a doce y de dos a cinco.

TARTANA

Se vende una en buen uso, con arreos. Informes: posada de Santa María.

SE VENDE

con urgencia un lote de 48 ovejas jóvenes. Eladio Salcedo, en Arenillas de Rionisuegra.

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostan, exchirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 15, principal. En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

ARBOLES FRUTALES

Se venden árboles frutales y maderables, a precios económicos. Dirigirse a S. Vespucio e hijos, Mayor Principal, número 177, Palencia.

NITRATO DE SOSA

Nuestros representados: la «Sociedad General de Industria y Comercio», de Bilbao, tiene grandes existencias de este excelente abono y rogamos a los consumidores consulten nuestros precios especiales.

IBANEZ Y CFMPANIA

(SUCESORES DE JULIAN DE CELAYA) San Pablo, 6 y 8, Burgos.

SE ARRIENDA

en buenas condiciones molino harinero de gran rendimiento, con tres pares de piedras, debiendo atender también central eléctrica. Informes: Progreso, 2, Julián Ibeza.

Consumid con preferencia

Vinos y Cognacs del MARQUÉS DEL MÉRITO (Jerez de la

A vestirse con elegancia y economía

La Gran Ciudad de Londres

Preciosos gabanes para caballero, confeccionados con todo esmero de 35 á 70 pesetas.
 Preciosos gabanes para joven y niño, confeccionados con todo esmero de 9 á 30
 Hermosas pellizas para caballero, buena confección y enguatadas. de 14 á 60

Inmenso surtido en trajes para caballero, varios modelos. de 22 á 60 pesetas.
 Extenso y variado surtido en trajecitos para niños, varios modelos, «sport» y corriente. de 5 á 40
 Variados modelos en capotes para ganaderos, labradores y carreros, precios módicos
 300 docenas géneros punto inglés y felpa, para señora y caballero, á precios baratísimos.

20 docenas paraguas caballero, puños finos á 475 y 550 pesetas
 40 docenas chalecos de Bayona de 350 á 25
 200 cortes de tres metros paño, para trajes de caballero. á 14 y 16
 1.000 bufandas astrakán, paño y pelo de 0'40 á 60
 100 mantas lana, varios tamaños á precios de coste.

Se liquida un importante lote de géneros más baratos que en fábrica

PRECIO FIJO VERDAD

Se admiten encargos en todolo concerniente á confecciones

ALMIRANTE BONIFAZ, 11, D. Eldo

CASA MUNGUÍA.-Sucesor de Rebollo

Visitando esta casa se convencerán que es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas.

20 MODELOS DIFERENTES EN GABANES DE CABALLERO, JOVEN Y NIÑO
 ÚLTIMOS MODELOS DE LA TEMPORADA

Abrigos de señora y niñas.
 Gabanes gabardina y fuertes para el campo.
 Trajes de paño y pana.
 Idem azules, para mecánicos y motoristas.
 Pellizas de paño y pana.
 Capitas de paño y capitas impermeables de niños y niñas.
 50 modelos diferentes en trajecitos de jerga, paño y pana.

ESPECIALIDAD EN CAMISERIA Y CORBATERIA

Plaza Mayor 42 y Lain-Calvo, 9, Burgos

JABÓN LAGARTO

JABÓN VASCONIA

JABÓN CANTABRIA

Bujías
 Perfumería
 Lejía

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA

JABÓN OLEINA

JABÓN BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.
 Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

FOSFOFERROSA

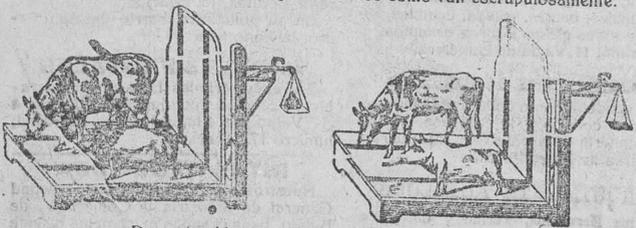
El engorde castellano de Liras

(NOMBRES Y MARCA REGISTRADA)

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose á las dos semanas del uso del *Engorde castellano de Liras* que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 á un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa.
 En el ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes dieron el *Engorde castellano de Liras*, y continuando con ello después, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más bañadas sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los dos meses de tomar el *Engorde castellano de Liras* y adquiere gran apetito si no comía bien. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda el desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comérselos, las evita esa enfermedad que tanto las persigue y ponen dos meses antes las jóvenes. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.



Demstración del resultado de este preparado:

Cerdo que ganó en veinte días de 10 á 15 kilos y la vaca de 45 á 50.

Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocárburos, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hacen al ganado que coma con gusto, etc., etc.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahizán; en Nava de Roa, D. Sordalio Liras; en Arenda, D. Alberto Brogeras (farmacéutico) é Hijos de Juan Arranz (aceites y jabones); en Villarcayo, D. Felipe Sáenz, recaudador de Contribuciones; en Santibáñez Zarzaguda, el señor veterinario D. Félix Montero, y en Villadiego el farmacéutico que lo prepara D. Luis Liras.

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.-Burgos

¿QUE ES LO QUE NECESITAN
 los DEBILITADOS, los FATIGADOS
 aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
 un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE
 Para casos tales, nada como la

SOLUCION MARIENBERG

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrocalcato de Cal.
 Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCARFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas. Agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

MARIENBERG S. A. - 11, RUE DE LA PAIX - PARIS

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosa.
 Aceites de semillas y
 Tortas de coco

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA

JABÓN OLEINA

JABÓN BLANCO

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio

FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados
 contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia:
 Luta de Pablo Ibañez

Plaza Mayor, 50, y Sombrecilla, 9

EL PARAISO.-Gran establecimiento de horticultura

Grandes existencias en árboles frutales, maderables, arbustos y rosales. Especialidad en ciruelos claudios.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

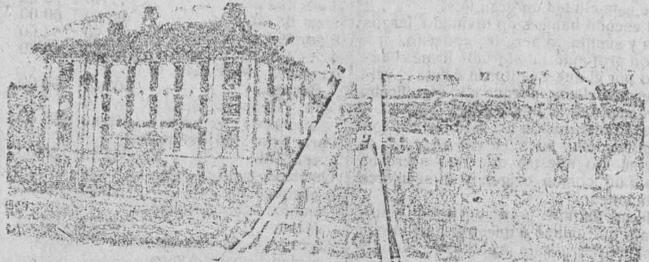
LUCAS BERMEJO.-L. OGRÑO.

CONTRATOS
LA TOS
 PASTILLAS PECTORALES DE
 G. F. MERINO Y HIJO.
 En farmacias y droguerías. 15, 675 paquete.

PERTOYA
 es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, flaca, raquitismo.
 Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.-Santander

Teléfono número 401.



En este Instituto se trata todo genero de afectos de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa y exitosa adscripción garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagan lo por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Grandes viveros de árboles frutales de Manuel Ibáñez

MERCADO NUEVO.-ZARAGOZA.

Ochenta y cinco mil árboles de existencia, así como perales, manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, albrerchigos, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos. Rosales de pie alto y franco.--HAY PLANTAS DESDE 50 PESETAS EL 100.

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo arboricultor, que se hospeda en el Parador del Siglo, Merced, 14.--Burgos.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite y se dan grandes facilidades para el pago á los Sindicatos y particulares que tomen cantidad.

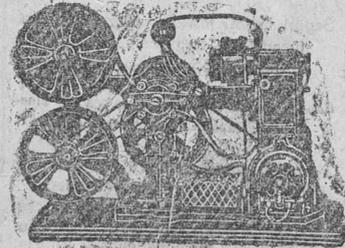
El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
 Consumo de fluido insignificante.
 Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento.

Transportable con facilidad.

Variación continua de programa.

Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos.

Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos luz para la proyección y empleando en todos películas inflamables.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

Modern Garage, Lain-Calvo, 38

Metales.

Esteño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.--Ferro-manganeso, Spiegel, ferro-alicio, cromo, silico-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.--Carburo de calcio marca «Corcobión», acetileno disuelto, lámparas para metales, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.--Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ

Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.-BILBAO.

MOTORES VELLINO, á gasolina, aceites pesados ó gas

Con magneto y regulador

Pequeña industria

Cinematógrafo

Elevación de agua

Alumbrado

Agricultura

eléctrico

El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos ELECTOR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, coñerías, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tratados, presupuestos, y cuantos detalles se deseen como cer, á

MODERN GARAGE (Lain-Calvo, 38.-BURGOS

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal.-Burgos.

SE CONFECCIONAN UNIFORMES TALAR Y PA ISANO.

CALLOS

El que tenga sus pies aformentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El

UNGÜENTO MÁGICO

es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza que exista en tres días. Pruébalo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1'25 pesetas. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.